

INFORME DE ACTIVIDADES

DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS

marzo • 2023

I MARCO LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2023.

En este mes se reporta el cumplimiento de 30 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividades.

II.1 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

- **Aguascalientes.** Realizó reunión de trabajo con los oficiales municipales para revisar los mecanismos de coordinación interinstitucional;
- **Baja California y Campeche.** Realizaron la capacitación del Sistema de Integración Seccional 2023, teniendo como finalidad analizar y evaluar la configuración de las secciones con el rango de electores que determina la ley;
- **Baja California Sur.** Hizo entrega de las cuentas de usuario y contraseñas de acceso a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Local de Vigilancia (CLV), para el ingreso al Portal del Sistema de Integración Seccional 2023;
- **Chihuahua.** Participó en los cursos de capacitación del Sistema de Gestión de Calidad de la norma ISO 9001:2015;
- **Ciudad de México.** Visitó los inmuebles propuestos para albergar la nueva sede del Módulo de Atención Ciudadana (MAC) correspondiente a la 05 Junta Distrital Ejecutiva (JDE);
- **Coahuila.** Impartió a los integrantes de las comisiones distritales de Vigilancia el curso de capacitación sobre Reseccionamiento 2023-2024. Llevó a cabo visitas domiciliarias, realizadas con la finalidad de entregar la invitación y recabar la Solicitud de Inscripción Individual a la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado (SIILNEVA);

- **Durango.** Llevó a cabo reunión de trabajo, en la cual se abordó el tema “*Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas*” (Análisis FODA) del Sistema de Gestión de Calidad de Módulos de Atención Ciudadana de la entidad;
- **Estado de México.** Realizó la reasignación de infraestructura y MAC a los nuevos distritos que conformará la Entidad. De igual manera, generó la base de la Remesa de Actualizaciones Cartográficas y se remitió a la Dirección de Cartografía Electoral para su validación;
- **Guanajuato.** Detectó 123 registros del procedimiento de reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos rehabilitados en sus derechos políticos por petición en el MAC, en cuanto a Bajas por Defunción, se ingresaron 3,645 notificaciones procesadas, teniendo 3,562 registros de los que se solicitaron las bajas definitivas del Padrón Electoral. Dio contestación a 88 oficios recibidos de los juzgados en los que se proporciona información de la situación registral de las y los ciudadanos en la Lista Nominal, y se expidieron 2 constancias de inscripción al Padrón Electoral y Lista Nominal. En acatamiento a las sentencias dictadas en los expedientes SM-JDC-396/2020 y SM-JDC-1011/2021 por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se aprobó la emisión de las Credenciales para Votar a las personas que se reconozcan como no binarias, lo anterior contenido del Acuerdo INE/CG123/2023 del Consejo General;
- **Guerrero.** Llevó a cabo la validación para trituración de un total de 908 credenciales para votar, así como la entrega recepción de documentación e información correspondiente a los municipios que formarán parte de la nueva Distritación precisando que desaparece el 02 Distrito Electoral;
- **Hidalgo.** Sostuvo una reunión de trabajo con funcionarios de la Unidad de Servicios Post-penales de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del estado de Hidalgo, para establecer el “*Plan de Trabajo para la expedición de las Credenciales de Elector*”;
- **Jalisco.** Remitió la documentación original derivada de la entrega a las autoridades y/o representaciones indígenas de 109 informes sobre la atención a sus opiniones y propuestas, así como de 109 cartas explicativas de los resultados de la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en materia de Distritación Electoral;
- **Morelos.** Sostuvo una reunión de trabajo informativa dirigida a las representaciones políticas de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), con la finalidad de dar a conocer el Informe sobre la Propuesta de modificación de la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Morelos y sus respectivas cabeceras distritales, aprobada mediante el Acuerdo INE/CG816/2022, en acatamiento a la sentencia que forma parte del expediente SUP-JDC-41/2023, de la Sala Superior Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- **Nuevo León.** Supervisó trámites irregulares, en virtud de la presunción de participación del funcionariado del MAC 190851;

- **Oaxaca.** Recibió una queja por medio del Órgano de Control Interno (OIC) del INE, correspondiente al MAC 200452;
- **Puebla.** Sostuvo una reunión de trabajo para la revisión de la matriz de contexto de riesgos y oportunidades del plan estratégico FODA, correspondiente al Sistema de Gestión. Participó en la capacitación estatal y formación de auditores del Sistema de Gestión de la Calidad de los módulos de atención ciudadana;
- **Querétaro.** Continuó con los trabajos de Reseccionamiento de la sección 0491. Así mismo, convocó a representantes de los partidos políticos para la capacitación sobre el uso del sistema de integración seccional derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CNV07/FEB/2023;
- **Quintana Roo.** Llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria en la cual se realizó la verificación, lectura y destrucción de los formatos de credencial cancelados en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 155, párrafos 1 al 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE);
- **Sinaloa.** Capturó un total de 1,383 notificaciones de defunción, así como 25 notificaciones de suspensión de derechos políticos, a fin de aplicar las bajas que sean procedentes;
- **Sonora.** Asistió al curso presencial de “*Formación de Auditores Internos*”, en relación con la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad;
- **Tabasco.** Efectuó traslados a diferentes colonias y rancherías de las ciudades de Comalcalco y Cunduacán, Tabasco, para realizar la actualización de la cartografía electoral en lo que se refiere a vialidades y números exteriores;
- **Veracruz.** Remitió el informe de estadísticos de Padrón y Lista Nominal por Entidad, Distrito, Municipio y Sección a la CLV, en atención a representaciones de partidos políticos.
- **Yucatán.** Sostuvo una reunión de trabajo estatal con vocales distritales del área, con el objeto de coordinar y supervisar las actividades referentes a la actualización de la cartografía electoral, el procedimiento de depuración del Padrón Electoral, el desarrollo de la Campaña de Actualización Intensa, así como la Estrategia de Información de la Campaña y el funcionamiento de los MAC de la entidad;
- **Zacatecas.** Capacitó a las representaciones de los partidos políticos de las comisiones Local y distritales de Vigilancia sobre el funcionamiento del Sistema de Integración Seccional.

II.2 PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSIÓN

- **Aguascalientes.** Realizó presentación de productos cartográficos electorales ante el Comité Ejecutivo Estatal de Morena, abordando los temas de Distritación Local 2021-2023 y Reseccionamiento 2021-2022;

- **Baja California.** Remitió a mediante oficio INE/BC/JLE/VE/0198/2023, la actualización de datos de la emisora XERM 1150-AM, domiciliada en la Entidad;
- **Baja California Sur.** Monitoreó a las emisoras mediante el Sistema de Pautas para Medios de Comunicación (SIPP);
- **Campeche.** Realizó una revisión en los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) de la Entidad para informando que no se pudieron captar las señales indicadas en los mismos;
- **Chiapas.** Llevó a cabo la actividad de “*Búsqueda y calificación de la calidad de las señales radiodifundidas no monitoreadas de radio y televisión*”, detectando en total 47 señales no monitoreadas;
- **Coahuila.** Notificó a los concesionarios de radio y televisión sobre la sustitución de los materiales del partido político Movimiento Ciudadano en el Estado;
- **Estado de México.** Solicitó la actualización de los datos de los concesionarios de radio y televisión correspondiente al catálogo nacional de emisoras;
- **Guanajuato.** Realizó en el Sistema de Gestión de Requerimientos, la captura de las reprogramaciones por presuntas omisiones y excedentes de los requerimientos notificados vía electrónica a los concesionarios de radio y televisión;
- **Hidalgo.** Instruyó al Supervisor de Monitoreo de la entidad y Verificador del CEVEM 51-Tulancingo de Bravo, para realizar la validación y registro de falsos negativos en línea de la transmisión en dos señales del estado de Hidalgo las cuales participan en el proceso;
- **Jalisco.** Se entregaron los informes de validación de materiales pautados por la Dirección General de Radio Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, dando así cumplimiento al “*Convenio Marco de Colaboración y Convenio Específico de Colaboración en materia de monitoreo de señales de radio y televisión, intercambio de información y archivos digitales*”, celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Gobernación;
- **Michoacán.** Derivado de la improcedencia del registro de Candidaturas Independientes para el proceso electoral local 2023 en el estado de Coahuila de Zaragoza, a los concesionarios de las emisoras con domicilio legal en el estado de Michoacán que no fue posible notificar mediante el Sistema de Pautas para Medios de Comunicación (SiPP);
- **Morelos.** Llevó a cabo los procesos operativos para la recepción y carga de archivos en el sistema de verificación respecto de las huellas acústicas;
- **Oaxaca.** Realizó la “*Búsqueda y calificación de la calidad de las señales no monitoreadas de radio y televisión*” en seguimiento al oficio INE/DEPPP/DE/DPT/0862/2023. De igual manera, efectuó los cierres operativos en el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, así como el análisis de la calidad de las señales monitoreadas en los ocho centros de verificación y monitoreo con los que se cuenta en el Estado;

- **Tabasco.** Elaboró y envió en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), el Informe Estatal de Monitoreo para el Comité de Radio y Televisión del Periodo Ordinario 2022;
- **Tlaxcala.** Verificó el buen funcionamiento del equipo de los CEVEM, y dio seguimiento a las reprogramaciones, excedentes y requerimientos generados por las emisoras;
- **Yucatán.** Llevó a cabo las diligencias de notificación a las autoridades electorales de esta entidad, de los acuerdos emitidos por el Consejo General y la Comisión de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral.

II.3 ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- **Aguascalientes.** Dio seguimiento a las secciones con riesgo para instalar casillas, así como la supervisión física de las bodegas de las juntas distritales para la verificación de almacenamiento, acondicionamiento, reutilización de los materiales electorales y artículos de oficina;
- **Baja California.** Realizó visitas a inmuebles producto de la Redistribución 2022;
- **Baja California Sur.** Llevó a cabo reuniones de trabajo con las y los vocales de las juntas distritales ejecutivas (JDE) 01 y 02, con el objetivo de identificar las condiciones de funcionalidad y necesidades de equipamiento y acondicionamiento de los inmuebles que ocupan las JDE del INE, para tomar las previsiones necesarias para el PEL 2023-2024;
- **Campeche, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos y Tlaxcala** Realizaron la actualización de las cantidades de material electoral con los que cuentan, como las cajas paquete electoral, mamparas especiales y útiles de escritorio en buen estado, para ser reutilizados;
- **Chiapas.** Llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), para difundir el “*Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones y del Estudio Muestral de Participación Ciudadana*”;
- **Ciudad de México.** Asistió a las instalaciones del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para realizar una demostración del funcionamiento de la boleta electrónica implementada por el INE ante la presencia del Magistrado Presidente; el Director General de Administración; el Secretario General de Acuerdos; y, de la Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales;
- **Coahuila.** Llevó a cabo el curso de capacitación sobre el manejo de las aplicaciones de seguimiento del Voto Anticipado (VA) y Voto de Personas en Prisión Preventiva (VPPP) para el Proceso Electoral Local 2022-2023;
- **Guerrero.** Se suscribió un Convenio de Apoyo y Colaboración entre el INE y el Ayuntamiento de San Marcos;

- **Nayarit.** Realizó seguimiento a las actividades de destrucción de la documentación del Proceso de Revocación de Mandato y la reservada para estudios del Proceso Electoral Federal 2020-2021;
- **Nuevo León.** Hizo visitas de supervisión a recorridos por las secciones que integran la Entidad, relacionados con el mapeo estratégico seccional y los trabajos preparatorios para el Proceso Electoral 2023 - 2024. De igual manera, realizó actividades relativas con el análisis sobre el avance relativo con la búsqueda de inmuebles para los distritos electorales 13 y 14 que se adicionarán a Nuevo León derivado de la Redistribución;
- **Puebla.** Realizó una reunión estatal de vocales ejecutivos distritales y secretarios con la finalidad de tratar diversos temas relacionados con la operatividad y funcionalidad de la JDE;
- **Querétaro.** Llevó a cabo recorridos para la ubicación de las casillas y realizó una propuesta de las mismas para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, en los municipios de Cadereyta de Montes, San Joaquín, Tolimán, Pinal de Amoles y Peñamiller;
- **Sinaloa.** Llevó a cabo reuniones de trabajo, sobre las condiciones físicas de la Bodega de Materiales, Bodega Electoral, Sala de Sesiones y Sala del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), así como del inventario de materiales electorales;
- **Sonora.** Realizó la entrega de la documentación del proceso de Revocación de Mandato (RM) 2022 y la reservada para estudios del PEF 2020-2021 al Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), para su destrucción;
- **Tabasco.** Asistió a recorrido en campo en las secciones 0797 y 0798 pertenecientes al municipio de Jalapa, en el marco del Programa de Integración Seccional 2023. Asimismo, realizó recorridos por las nuevas secciones electorales resultantes del Reseccionamiento de la sección electoral 0986 del municipio de Nacajuca, ambos en el estado de Tabasco;
- **Yucatán.** Participó y dio seguimiento a las actividades de mantenimiento y reparación por parte de las vocalías de Organización Electoral de la entidad en coordinación con la 04 JDE de cancelas electorales portátiles reportados en mal estado por las 01 y 04 juntas distritales ejecutivas;
- **Zacatecas.** Entregó el análisis e identificación de las secciones electorales susceptibles de adecuación de límites para la ubicación de casillas con los criterios vigentes de actualización cartográfica para su implementación en 2024.

II.4 SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

- **Aguascalientes.** Informó la conclusión de encargadurías, así como la recepción y toma de protesta en la designación de la Vocal Ejecutiva en la 02 Junta Distrital;

- **Baja California.** Remitió un reporte sobre la incorporación de los nuevos miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, en los puestos de la Jefatura de Depuración al Padrón y Enlace de Fiscalización de la Junta Local Ejecutiva, y la declinación de la persona designada como Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis, en la del 04 JDE;
- **Chiapas.** Incorporó a las personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del sistema del Instituto Nacional Electoral;
- **Chihuahua.** Llevó a cabo la guardia para recibir Recursos de Inconformidad derivado de la publicación de los resultados finales, en virtud de la circular INE/DESPEN/DCPE/001/2023;
- **Ciudad de México.** Reunión de trabajo con las personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 a cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional;
- **Durango y Puebla.** Instrumentaron las acciones necesarias a efecto de realizar guardia correspondiente para la recepción de los recursos de inconformidad en contra de los resultados finales del Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE;
- **Estado de México.** Informó la aprobación de la incorporación, modificación y eliminación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre de 2022 a agosto de 2023, y se recabó el acuse correspondiente;
- **Hidalgo y Nuevo León.** Remitieron a los Miembros del Servicio Profesional (MSPEN) de dichas entidades, la circular INE/DESPEN/011/2023, mediante la cual, se notifica la incorporación, modificación y eliminación de metas aprobadas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema del Instituto Nacional Electoral;
- **Jalisco.** Respecto de las tres reuniones de trabajo relacionadas con el cumplimiento a Meta Colectiva DEOE-53, envió la nueva liga de acceso al cuestionario de funcionalidad, necesidades de equipamiento y acondicionamiento de Inmuebles, a través de la plataforma Forms;
- **Michoacán.** En el marco del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, se tomó protesta en los cargos de: Vocal de Organización Electoral y Vocal Secretaria;
- **Nayarit.** Derivado de las designaciones de ganadoras y ganadores del Concurso Público 2022-2023 y de la designación de encargadurías, tomaron protesta el encargado de Despacho de la Vocalía de Organización Electoral de Junta Local y la Vocal Ejecutiva de la 02 Junta Distrital Ejecutiva;
- **Quintana Roo.** Notificó mediante oficio INE/DPR/277/2023 la designación en el procedimiento de inducción al cargo de Vocal de Organización Electoral;
- **Sinaloa.** Informó que se incorporaron a su cargo, la totalidad de las personas designadas en los puestos vacantes en el estado;

- **Sonora.** En atención a los resultados del concurso público 2022-2023 para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, llevó a cabo las sesiones extraordinarias en las que se rindió la protesta de ley por las ganadoras del concurso;
- **Tabasco.** Notificó a los MSPEN el oficio INE/DESPEN/004/2023 y la Estrategia para la inducción de cargos y puestos en el sistema INE, al personal designado por esta entidad para impartir la inducción;
- **Tlaxcala.** Remitió Acta Circunstanciada y Lista de Asistencia que se elaboraron con motivo de la aplicación de las entrevistas a las personas aspirantes en el Segundo Certamen Interno de Ascenso 2023, para la ocupación de cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral;
- **Veracruz y Zacatecas.** Se Tomó protesta en sesión extraordinaria de las JLE de estos estados a la titular de la Vocalía de Organización Electoral, resultado del Concurso Público 2022-2023;

II.5 CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- **Aguascalientes.** Realizó una reunión de trabajo con el Representante General del Consejo de Indígenas Migrantes en Aguascalientes;
- **Baja California Sur, Campeche, Morelos Nayarit y Quintana Roo.** Impartieron capacitación, sobre la implementación del *"Taller de promoción para la participación de adolescentes"*;
- **Chihuahua y Oaxaca.** Remitieron la información relativa a las acciones impulsadas por las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica, tanto de las juntas local y distritales ejecutivas, para la implementación del *"Protocolo para la inclusión de personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de mesas directivas de casilla, así como el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana"*;
- **Coahuila.** Acudió al Centro Penitenciario Femenil para hacer la entrega de 23 solicitudes de inscripción individual a la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva (SIILNEPP), así como invitaciones de la prueba piloto, realizando el acta circunstanciada relativa;
- **Durango.** Hizo entrega de la Agenda de atención a niñas, niños y adolescentes definitiva, derivada de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2021;
- **Estado de México.** Remitió los reportes de incidentes a Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAES), con motivo de los trabajos realizados en campo en el Proceso Electoral Local 2022-2023; y

- **Guanajuato y Tlaxcala.** Llevaron cabo una reunión de trabajo en la cual se analizaron los trabajos tendientes a ejecutarse en el Taller de promoción para la participación de adolescentes y el Curso “*Soy Digital*”.
- **Hidalgo.** Asistió a la verificación de los talleres impartidos por la Fundación Brazos Firmes A. C., en los municipios de Tulancingo de Bravo y Tepeapulco, Hidalgo. También llevó a cabo una reunión de trabajo con la asociación denominada “*Existimos*”;
- **Michoacán.** Asistió al “*Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales*”.
- **Nuevo León.** Realizó la difusión de los juegos interactivos sobre valores y principios de la democracia, como parte de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023. De igual manera, participó en la Conferencia denominada “*Empoderamiento e igualdad a través de los derechos de las mujeres*”;
- Remitió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la información sobre las acciones impulsadas desde las juntas Local y distritales ejecutivas, para la implementación de las medidas mandatadas en el “*Protocolo para la inclusión de personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de mesas directivas de casilla*” y el “*Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana*”;
- **Puebla.** Sostuvo una reunión en las instalaciones de la Secretaría de Educación con el propósito de dar a conocer los avances del proceso hacia el 12º Parlamento Infantil;
- **Querétaro.** Dio continuidad a las acciones para dar respuesta a las demandas expresadas por niñas, niños y adolescentes en la CIJ 2021;
- **Sinaloa.** Remitió por correo electrónico al Grupo Coordinador del 12º Parlamento de las Niñas y los Niños de México, el programa general de actividades de las y los niños parlamentarios/as, informándoles que la Cámara de Diputados y Diputadas cubrirá los costos de la alimentación y hospedaje de las y los menores durante su estancia en la Ciudad de México;
- **Sonora.** Participó en la capacitación con el tema “*La Salud Mental después del regreso a Clases Presenciales*”;
- **Tabasco.** Apoyó en la realización de la elección del niño impulsor 2023 en el municipio de Tenosique, el cual fue coordinado por el DIF de dicho municipio;
- **Veracruz.** Se realizó la firma del Convenio de colaboración con la Organización de la Sociedad Civil “*Casa de Muñecas Tiresias A.C.*” y el Instituto Nacional Electoral del Estado de Veracruz;

- **Yucatán.** Llevó a cabo en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán la participación de ambas instituciones electorales en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY) 2023;
- **Zacatecas.** Sostuvo una reunión de trabajo con el Grupo Coordinador Estatal, para la asistencia a la plenaria del 12° Parlamento de las Niñas y los Niños de México.

II.6 ADMINISTRACIÓN

- **Baja California.** Participó en una reunión para dar seguimiento a las actividades de Distritación previstas en la circular INE/DEA/DEPPP/UTTPDP/UTSI/01/2023;
- **Baja California Sur.** Llevó a cabo la Sesión Ordinaria núm. 4 y Extraordinaria núm. 5 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la 01 y 02 JDE;
- **Chiapas.** Continuó con las gestiones ante la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) para el cambio de domicilio de la 04 JDE con cabecera en el municipio de Pichucalco;
- **Ciudad de México.** Acudió al inmueble de la Plaza Manantiales que se ubica en la Alcaldía Xochimilco, donde participaron en la presentación de los proyectos de tres empresas privadas en relación con las adecuaciones al inmueble que se propone para el cambio de sede de este órgano subdelegacional;
- **Durango.** Llevó a cabo reunión virtual con el Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios y con enlaces administrativos para verificar los avances en la integración de documentación de los inmuebles observados; se realizó la carga de documentos en la carpeta destinada para tal efecto por parte de la Dirección de Obras y Conservación; todo ello en el marco de la auditoría DAOD/01/FI/2022;
- **Estado de México.** Remitió a la DEA las conciliaciones bancarias elaboradas en el Módulo CE "Cash Management" del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) del INE correspondientes al mes de febrero de 2023;
- **Guanajuato.** Participó en el Taller respecto del contenido de la Norma Oficial NOM-035 y del "*Protocolo para prevenir, atender, sancionar y reparar el hostigamiento y acoso sexual y laboral (HASL)*";
- **Nuevo León.** Notificó las doce juntas distritales ejecutivas la circular INE/DEA/DRMS/STAR/003/2023, sobre la detección de necesidades en materia de parque vehicular 2023, requeridas para el desarrollo de las actividades institucionales;
- **Puebla.** Realizó una reunión con el objetivo de abordar actividades pendientes en relación con los procedimientos administrativos de la persona moral Linemart Productos Insumos y Servicios TTR S. de R.L. de C.V.;

- **Querétaro.** Se notificó a la DEA, la validación del oficio INE/DEA/1225/2023 y reportes del estado del ejercicio presupuestal con corte al 28 de febrero, del cual se desprende un 100.00% de recurso ejercido en los proyectos evaluables;
- **Sinaloa.** Se hizo entrega de constancias y diplomas en reconocimiento al desempeño laboral del personal de la rama administrativa en el ejercicio 2021 así como del personal que subió de grado administrativo;
- **Sonora.** Solicitó a la Dirección de personal autorización para realizar la designación directa de la plaza de asesor jurídico de la Junta Local Ejecutiva mediante oficio INE-JLE-SON/VE/503/2023;
- **Tabasco.** Se atendieron diversas auditorías: la interna denominada DAOD/01/FI/2022, así como la notificada por la Auditoría Superior de la Federación mediante oficio AECF/0246/2023, y la auditoría externa, cuya información fue solicitada por la DEA mediante oficio INE/DEA/DRF/612/2023;
- **Tamaulipas.** Presidió la sesión número seis en modalidad presencial, del Grupo Coordinador Estatal en Tamaulipas del 12º Parlamento de las niñas y los niños de México, celebrada en la Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas;
- **Tlaxcala.** Remitió vía correo electrónico a la Subdirección de Adquisiciones de la DEA, la información requerida de las juntas Local y distritales ejecutivas, en cumplimiento a la Auditoría Especial Financiera de la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la revisión de la cuenta pública 2022;
- **Yucatán.** Participó en la reunión convocada por DEA para abordar aspectos administrativos en materia de Distritación Electoral;
- **Zacatecas.** Entregó a la Coordinación Administrativa los documentos y comunicados para el programa de desincorporación de material electoral; informando que la empresa “RJ Reciclados S de RL de CV” de Calera, Zacatecas, cuenta con los procedimientos para llevar a cabo la destrucción y reciclado de dicho material.

II.7 FISCALIZACIÓN

- **Baja California Sur.** Participó de manera virtual en la capacitación de la revisión del Informe Anual (AI)2022;
- **Campeche.** Notificó los oficios de recordatorio para la presentación del AI 2022 a los siete partidos nacionales con acreditación local;
- **Chiapas.** Apoyó en la entrega de diversas notificaciones solicitadas por áreas centrales y publicaciones en estrado, así como, remisión de información solicitada en diversos rubros;

- **Coahuila.** Durante el periodo que se informa, se realizaron recorridos de verificación de eventos y monitoreo de espectaculares durante el periodo de Inter-campaña;
- **Durango.** Notificó los oficios de recomendaciones para la presentación del Informe Anual 2022 de los registros contables de los sujetos obligados;
- **Estado de México.** Personal de fiscalización asistió al registro de las 2 candidatas ante el Instituto Electoral del Estado de México y se obtuvo constancia de hechos por parte de ambas;
- **Hidalgo.** Se notificó a los partidos políticos en el módulo “Notificaciones electrónicas”, el Acuerdo CF/003/2023;
- **Jalisco.** Realizó la verificación de los eventos denominados “Principios básicos de Futuro” y “Género y Justicia” que realizó el partido político Futuro en el estado de Jalisco registrado como PAT2023/FUTURO/JAL/AE/ECP/1 y PAT2023/FUTURO/JAL/LPM/CFLPM/1;
- **Michoacán.** Llevó a cabo los procedimientos de revisión de ingresos y gastos de los partidos políticos del ejercicio 2022;
- **Morelos.** Asistió a la sede ubicada en el Municipio de Cuernavaca, atendiendo así la orden de verificación PCF/JRV/156/2023;
- **Oaxaca.** Dio respuesta al PRD acerca de la realización de una mesa de trabajo para revisar el cálculo del remanente del ejercicio 2018 (sic);
- **Puebla.** Llevó a cabo la notificación del oficio INE/JLE/VE/EF/363/2023 a un proveedor de la entidad con el propósito de solicitar información respecto de las operaciones realizadas con un partido político derivado de un procedimiento oficioso señalado en el Dictamen Consolidado correspondiente al ejercicio 2018 (sic);
- **Sinaloa.** Notificó a través del Sistema Integral de Fiscalización (SIF) el recordatorio del plazo para la presentación del informe anual 2022 a los partidos políticos nacionales con acreditación local y partido local;
- **Tlaxcala.** Envío oficios de recomendaciones para la presentación del Informe Anual 2022, sobre el origen y destino de los recursos de los partidos políticos; de igual manera notificó al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones sobre los remanentes a devolver de los ejercicios 2018 y 2019.

II.8 CONTENCIOSO ELECTORAL

- **Baja California.** Recibió y remitió a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), el escrito de queja presentado por los representantes propietarios del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California, en contra de la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y quien resulte responsable, por la comisión de conductas

presuntamente violatorias de la normatividad electoral, en específico al 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

- **Campeche.** Realizó la diligencia de notificación dirigida a la Gobernadora Constitucional en cumplimiento al Procedimiento Especial Sancionador marcado con el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/116/2023;
- **Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y Yucatán.** Apoyaron en la entrega de diversas notificaciones solicitadas por áreas centrales y publicaciones en estrado, así como, remisión de información solicitada en diversos rubros;
- **Guanajuato.** Dio respuesta a los requerimientos formulados por el OIC, por medio de los oficios INE-OIC-UAJ-DIRA-921-2023 e INE/OIC-UAJ/DIRA/812/2023;
- **Oaxaca.** Remitió escrito sin número signado por ciudadanos del municipio de San Antonio de la Cal, en el cual se solicita se inicie un Procedimiento de Remoción de Consejeros en contra de las y los consejeros del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, exceptuando a la Consejera Carmelita Sibaja Ochoa;
- **Querétaro.** Recibió dos escritos de queja y/o denuncia, firmados por el representante propietario del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y se remitieron a la UTCE para su desahogo;
- **Tabasco.** Envío la notificación del Acuerdo de admisión y emplazamiento, dictados dentro del procedimiento ordinario sancionador UT/SCG/Q/CG/96/2022;
- **Tlaxcala.** Atendió la diligencia de notificación personal ordenada en autos del Procedimiento Especial Sancionador Expediente UT/SCG/Q/EFP/JD03/TLAX/74/2022, en cumplimiento a la Resolución INE/CG50/2023 dictada por el Consejo General de este Instituto.

II.9 VINCULACIÓN CON ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES

- **Baja California.** Remitió al Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024;
- **Baja California Sur.** Celebró reunión de trabajo con la finalidad de verificar el estado que guardan los convenios de apoyo y colaboración celebrados entre la JLE del INE en BCS y el Instituto Estatal Electoral Baja California Sur (IEEBCS);
- **Chiapas.** Apoyó con la aplicación del examen de conocimientos y ensayo, a las aspirantes a Consejera Presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas;

- **Coahuila.** Hizo entrega al Instituto Electoral de Coahuila de la relación de las y los observadores electorales cuyas acreditaciones fueron aprobadas por los consejos distritales, así como los acuerdos correspondientes.
- **Durango.** Asistió a la Mesa de Diálogo denominada “Ocho Mujeres Poniendo en Alto a Durango”, así mismo, al Sexto Foro “Los Debates en la Democracia Contemporánea”;
- **Estado de México.** Remitió a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL) las propuestas de planeación y de previsiones presupuestales para la habilitación de espacios para el desarrollo de las sesiones de cómputo elaboradas por las juntas distritales del Instituto Electoral del Estado de México;
- **Morelos.** Realizó el seguimiento a las solicitudes realizadas por los órganos del INE al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC); así como, a las sesiones del Consejo Estatal Electoral (CEE) de dicho Instituto;
- **Nuevo León.** Realizó actividades relativas a la elaboración de las Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre los Órganos Auxiliares y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral y las Comisiones Municipales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Nuevo León, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024;
- **Querétaro.** Remitió a la Consejera Presidenta del Consejo General del IEEQ el oficio INE/VERFE/1672/2023 con los Planos por Sección Individual (PSI) y los planos de localidad Rural con Amanzanamiento definidos;
- **Quintana Roo.** Asistió a la “Presentación de la Red de Mujeres Electas en el estado” en la que la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña; Consejera Electoral del Consejo General del INE, realizó la presentación del Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género (VPCMRG);
- **Sonora.** Inició la revisión del Convenio General de Coordinación y Colaboración previsto a celebrarse entre el INE y el OPLE, que tiene como finalidad establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Concurrente 2023-2024, para la renovación de Gubernaturas, Diputaciones, Miembros de Ayuntamientos y Sindicaturas cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024, y en su caso los mecanismos de participación ciudadana;
- **Tlaxcala.** Participó en la presentación del Estudio de Votos Nulos del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, organizado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

II.10 JURÍDICO

- **Baja California.** Recibió y envió medio de impugnación denominado recurso de apelación, interpuesto en contra de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG91/2023;

- **Baja California Sur.** En cumplimiento a la solicitud de auxilio emitida por la Sala Regional Especializada, remitió las constancias de notificación generadas con motivo de las diligencias practicadas en cumplimiento a la Sentencia de fecha dos de marzo, en el procedimiento especial sancionador SRE-PSC-13/2023;
- **Chiapas.** Atendió diversas solicitudes de información respecto a los procedimientos laborales sancionadores interpuestos en contra del Vocal Ejecutivo, Vocal Secretaria y Enlace Administrativo de la 07 JDE con cabecera en el municipio de Tonalá;
- **Ciudad de México.** Asistió al “*Taller de Procedimiento Especial Sancionador*”, mismo que tuvo el objetivo de capacitar adecuadamente a las y los vocales locales ejecutivos y secretarios de los órganos distritales, así como del personal de este órgano delegacional en vísperas del inicio del Proceso Electoral Federal 2023-2024;
- **Oaxaca.** Remitió a la Dirección Jurídica el escrito sin número, mediante el cual se promueve un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano en contra del Acuerdo INE/CG123/2023;
- **Sinaloa.** En atención al oficio INE/DJ/2719/2023, se remitió a la Dirección hostigamiento y acoso sexual o laboral (HASL) de la Dirección Jurídica el oficio INE/JLE-SIN/VS/0177/2023 mediante el cual se enviaron las constancias de notificación, diligencia desahogada por conducto de la 03 JDE;
- **Tamaulipas.** Informó Con oficio INE/TAM/JLE/1136/2023, que el inicio de la suspensión decretada en la resolución de fecha 13 de febrero de 2023, INE/DJ/HASL/PLS/354/2021, se realice a partir del 6 de marzo de 2023, debido a la atención que requiere otorgar a la Jornada Electoral del PEFET 2022-2023 (sic);
- **Tlaxcala.** Supervisó la diligencia de notificación personal de la Sentencia de fecha dos de marzo del año en curso, dictada en autos del expediente SER-PSC-13/2023.

II.11 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

- **Baja California.** Atendió los requerimientos de información formulados en la auditoria financiera DAOD/01/FI/2022;
- **Campeche.** Informó que referente a la auditoria 199 denominada: “*Gestión Financiera*”, se dio cumplimiento a lo instruido mediante oficio INE/DEA/DRMS/SA/ 0143 /2023, compartiendo en la liga electrónica las actas y acuerdos de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio de 2022;
- **Ciudad de México.** Llevó a cabo la validación de información relativa a los cargos de Consejero y Consejera Electoral Local y/o Distrital en los Procesos Electorales Federales y Locales del periodo 2018-2023 en atención al Oficio INE/OIC/UENDA/DDA/527/2023;

- **Coahuila.** Remitió el informe solicitado mediante el oficio INE/OIC/AUJ/DIRA/866/2023 con motivo de la denuncia anónima por supuestos hechos irregulares;
- **Oaxaca.** En atención al oficio INE/DEA/DOC/0205/2023, mediante oficio INE/OAX/JL/CA/329/2023 envió a la Dirección de Obras y Conservación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, la información y/o documentación en copia certificada y en formato PDF, relativo con la acción correctiva identificada con el numeral 3.4, de la Cédula de Resultados y Observaciones de la auditoría DAOD/01/FI/2022;
- **Puebla.** Dio respuesta a diversas observaciones de las siguientes auditorías: DAOD/02/ES/2023 denominada “*Estructuras Orgánicas*”; DAOD/01/FI/2022 en materia de inmuebles y de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación denominada “*Gestión Financiera*”. Las 02, 03, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12 y 13 juntas distritales ejecutivas, dieron respuesta al requerimiento por parte del OIC del INE, respecto a informar si se llevó a cabo procedimientos de rescisión administrativa de los pedidos-contrato celebrados con la empresa LINEMART;
- **Querétaro.** Dio seguimiento a los trabajos de la auditoría DAOD/04/FI/2022 denominada “*Disponibilidades*”, la y los vocales secretarios de la JLE y JDE, y la Encargada de la Coordinación Administrativa, integraron un Programa de Administración de Riesgos, con la finalidad de dar cumplimiento a la observación 01 de carácter preventivo;
- **Tamaulipas.** En atención al oficio INE/DEA/DRF/501/2023 derivada de la auditoría DAOD/01/FI/2022 denominada “*Contratación de servicios de arrendamiento, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles fase i*”; en su respectiva acción correctiva; remitió respuesta a la Dirección de Investigación de Responsabilidades Administrativas de la Unidad de Asunto Jurídicos del OIC del INE, con información diversa sobre la selección de Técnicos/as de Voz y Datos y Técnico/a de Capacitación;
- **Tlaxcala.** Solicitó a los vocales del ramo distritales, validaran la información del archivo “*29_TLAXCALA_Base de datos Oficio INE_OIC_UENDA_DDA_527_2023*”, para en su caso corregir o agregar designaciones de nuevos consejeros propietarios/as de fórmula;
- **Yucatán.** Remitió la información de las juntas ejecutivas de esta entidad para atender los requerimientos de información de las auditorías ordenadas por el OIC;
- **Zacatecas.** Atención al requerimiento de auditoría Superior de la Federación con motivo de la revisión Pública 2022, quien ordena realizar la auditoría 199 denominada “*Gestión Financiera*”.

II.12 SERVICIOS DE INFORMÁTICA

- **Chiapas.** Atendió el requerimiento de equipos de cómputo permanentes, solicitado a través de la circular INE/UTSI/0865/2023;

- **Coahuila.** Elaboró y remitió los formatos de requerimiento de equipos de cómputo permanente para el periodo comprendido entre los ejercicios fiscales 2024 y 2027 en atención al oficio INE/UTSI/0868/2023;
- **Durango.** Dio apoyo a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica con la preparación de pantallas y audio en la sala de sesiones para el evento de "*Entrega de Agenda de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de la Consulta Infantil y Juvenil 2021*". Así mismo, envió la respuesta a la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) respecto a la validación de las necesidades del equipo de cómputo para el personal permanente y próximo contrato 2024-2027 de equipos Servicios Administrados de Cómputo;
- **Hidalgo.** Dio cumplimiento al oficio INE/UTSI/0874/2023, en el cual se remitieron los requerimientos de equipo de cómputo permanente en la Junta Local, así como de las siete juntas distritales de la entidad;
- **Nuevo León.** En atención a la circular INE/UTSI/0879/2023, revisaron las necesidades de equipos de cómputo para el desarrollo de actividades permanentes en las juntas Local y distritales y se remitieron con la finalidad de que la UTSI confirmará el dimensionamiento institucional requerido;
- **Oaxaca.** Solicitó a las juntas distritales de la entidad información respecto a los equipos de cómputo a utilizar para el próximo contrato de los "*SERVICIOS ADMINISTRADOS DE COMPUTO*" (SAC), para el periodo 2024-2027;
- **Tlaxcala.** Supervisó se enviará acuse de recibo del oficio INE-UTSI-0890-2023, así como del similar INE-JLTLX-VE/0188/23 por el cual se designa a la persona responsable del seguimiento al dimensionamiento de equipo de cómputo.

II.13 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintan Roo, Sinaloa, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, y Zacatecas.** Atendieron y desahogaron diversas solicitudes y requerimientos de acceso a la información, asignadas por vía INFORME-INE.

II.14 OTROS ASUNTOS RELEVANTES

- **Aguascalientes.** Participó en el evento de los nombramientos de los nuevos integrantes de SIPINNA en Jesús María, evento que se llevó a cabo mediante sesión ordinaria del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;

- **Baja California.** Participó en la primera Expo Trans BC 2023, a través de la plática informativa sobre el *“Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana”*;
- **Chiapas.** Acudió a diversos medios de comunicación de internet, prensa, radio y televisión para difundir las implicaciones de la implementación de la Reforma Electoral;
- **Ciudad de México.** Atendió una entrevista vía telefónica, para abordar el tema *“Los Desatinos del Plan B”*, efectuada por el titular del espacio informativo en ABC Radio 760 AM;
- **Coahuila.** Realizó una reunión estatal de vocales ejecutivos distritales, donde se abordaron temas referentes al Reseccionamiento, Prueba Piloto con Urna Electrónica, Mecanismos de Recolección, entre otros;
- **Durango.** Asistió al evento Entrega de Galardón *“Mujer Imparable”*, el cual fue organizado por el Instituto Municipal de la Mujer del Estado de Durango en el marco de la conmemoración del 8 de marzo *“Día Internacional de la Mujer”*; y al Sexto Foro *“Los Debates en la Democracia Contemporánea”*;
- **Hidalgo.** Derivado de la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración, que suscribieron el Instituto Nacional Electoral y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, relacionado a la identificación de los cadáveres o restos humanos de personas desconocidas que contengan huellas dactilares o biométricas susceptibles de ser analizadas, así como a la búsqueda y localización de personas desaparecidas o no localizadas; se realizó la entrega al Dr. Santiago Nieto Castillo, Jefe del Despacho de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Hidalgo, de un tanto del convenio en mención, así como del Protocolo para la atención a solicitudes de búsquedas biométricas, para colaborar en la identificación de personas desconocidas o desaparecidas;
- **Jalisco.** Participó en la primera *“Red Estatal para la Prevención y Atención de Casos de Violencia Política contra las Mujeres oír Razones de Género”* realizado en la Presidencia Municipal de Guadalajara a invitación del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres;
- **Morelos.** Recibió por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) un curso-taller en el que se abordaron temas relacionados con: Censo de Población y Vivienda 2020; Sitio del INEGI y el sistema de Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales del Mapa Digital de México en Línea;
- **Nuevo León.** Como parte del programa de Gestión de Capital Humano, se llevó a cabo reunión con personal de la JLE, con la finalidad de llevar a cabo el segundo encuentro de *“Diálogos de Café. Mi INE nos UNE”* asimismo se celebraron los cumpleaños del mes, incentivando la integración del equipo de trabajo y las buenas prácticas;

- **Oaxaca.** Participó en el Taller “*Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y participación*”, el cual fue impartido por el Sistema Local de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y adolescentes del Estado;
- **Puebla.** Llevó a cabo por parte del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la sesión denominada “*Respira*”, que tiene como finalidad brindar las herramientas necesarias para aprender a gestionar las emociones;
- **Querétaro.** Recibió oficio SG.E070.DIR/086/2023, mediante el cual el Director de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes de Querétaro, solicita la colaboración del INE para el desarrollar actividades de formación cívica y participación ciudadana;
- **Sinaloa.** Asistió a las instalaciones del Congreso del Estado de Sinaloa, donde se llevó a cabo reunión de trabajo, en la cual se proporcionó información sobre la conformación del polígono de los municipios de Juan José Ríos y El dorado, Sinaloa;
- **Tabasco.** Asistió a la rueda de prensa con diferentes medios de comunicación de la Entidad que fueron convocados por la asociación LGTB+ Rights Tabasco, Trans Unidas Gabriela Reyes y Trans por la libertad de ser y decidir;
- **Tlaxcala.** Concedió una entrevista a los medios de comunicación: “*El Sol de Tlaxcala*”; FM Centro; La Jornada de Oriente; Radio Universidad; Abc; Quadratín; “*El imparcial*”; Expediente Político y 385 Grados; en las instalaciones del Palacio Legislativo, previo al inicio y al concluir el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer en la cual se abordaron las afectaciones del Plan B, a la estructura operativa del INE en Tlaxcala, las vías legales abiertas para contravenirlo y si el INE hará uso de éstas, así como el riesgo que corre la organización futura de los comicios;
- **Veracruz.** Sostuvo una reunión de trabajo con el Consejero Electoral del OPLE, Mtro. Fernando García Ramos, donde se dio respuesta a una consulta respecto a Pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas;
- **Yucatán.** Concedió diversas entrevistas a los medios locales de comunicación, en relación al desarrollo de la Campaña Anual Intensa, así como de las distintas actividades en materia de Educación Cívica y actividades institucionales que se desarrollan en la entidad;
- **Zacatecas.** Asistió a la Conferencia Magistral: “*Los laberintos Patriarcales que limitan los Derechos de las Mujeres*”. De igual manera, se asistió a la Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ).